



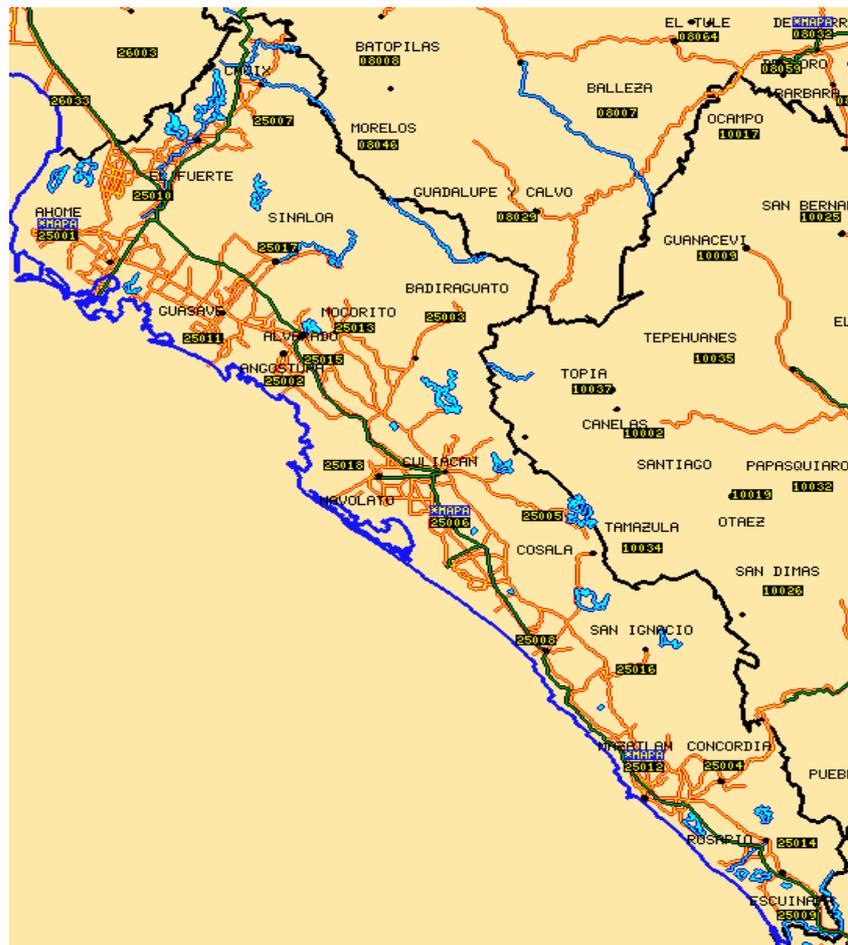
NARCOTRÁFICO, VIOLENCIA,
MIGRACIÓN AL EXTRANJERO:
EL CASO DEL ESTADO DE SINALOA, MÉXICO

Arturo Lizárraga Hernández

1. De la pobreza en los municipios serranos.

Entre otros aspectos, el estado de Sinaloa es famoso por las explotaciones de sus extensos valles agrícolas cuyos productos son enviados, principalmente, al mercado de los Estados Unidos. Sin embargo, esas grandes explotaciones no se encuentran homogéneamente distribuidos en la entidad: están en los municipios de Culiacán, Navolato, Guasave y Ahorme en donde, en consecuencia, se encuentran también las “mejores” condiciones de vida (Guerra y Rocha, 1988; Guerra, 1998).

Pero existe otro Sinaloa, un estado olvidado que rara vez aparece en las estadísticas de los logros oficiales. En las zonas que lo componen no existen actividades económicas considerables ni apoyos institucionales que redunden en una vida decorosa para sus habitantes. Estos son los municipios cuya población se encuentra mayoritariamente en la sierra: Chóix y Badiraguato de la Región Noreste del estado y los municipios donde realizamos esta investigación, que son Cosalá de la Región Centro y San Ignacio y Concordia de la Región Sur (Mapa No. 1).



Por lo abrupto del terreno y el olvido gubernamental, en todos esos municipios los únicos medios de transporte en los que se puede llegar a cientos de los centros poblados son las avionetas, las camionetas especialmente equipadas para transitar por improvisados caminos de terracería y las re-cuas, que lo hacen por veredas y lechos de ríos en tiempo de secas. Debido a ello, los habitantes están totalmente incomunicados con las principales ciudades del estado buena parte del año. No sólo com-parten esas características generales: en todos ellos la pobreza es una constante, el narcotráfico es una actividad económica considerable, todos son víctimas de altos índices de violencia y, por todo lo ante-rior, viven fuerte emigración de población.

Ahora bien, más específicamente en lo que respecta a los municipios que seleccionamos para la investigación (Cosalá, San Ignacio, Concordia), este es el panorama general: aunque la extensión de tierras de los tres municipios alcanza el 15.2% del total estatal, la dedicada a la agricultura representa apenas el 4.9% del estado, según información de las delegaciones municipales de la Secretaría de Agri-cultura, Ganadería y Recursos Hidráulicos (SAGARH). A pesar de la estrechez de las actividades agro-pecuarias, son éstas las que identifican a los municipios, pues es más del 50% de la Población Econó-micamente Activa (PEA) la que se dedica a estas actividades, en tanto que la que se ocupa en las ind-ustriales apenas alcanza el 16.8% (INEGI, 2002); y esto sin mencionar que lo hace en talleres arte-sanales.

En el año 2000 la población rural de los tres municipios era poco más de dos terceras partes, específicamente 67.9% en el caso de Cósala y 64.6% en el de San Ignacio y Concordia. Debido a esta característica común, salvo en contadas localidades, la población se encuentra dispersa por las mesetas de la serranía. La mayor dispersión se encuentra en Cosalá, ya que cuenta con 142 localidades, pero

sólo la cabecera municipal tiene una población superior a los 2,500 habitantes. San Ignacio, por su parte, que tiene 327 localidades, 256 de ellas ni siquiera rebasan los 50 habitantes; en este municipio sólo dos localidades concentran al 25% de la población total. Por su parte, en el municipio de Concordia, de las 224 localidades que lo componen 165 de ellas no rebasan los 50 habitantes, y sólo la cabecera municipal supera los 2,500. En buena medida debido a esta dispersión, en los tres municipios más del 78% de la población carece de agua potable y más del 70% carece del servicio eléctrico (INEGI, 2002).

Las instituciones de salud igualmente escasean y, las que existen, se localizan en las cabeceras municipales; esta condición redundante en alta morbilidad, siendo las enfermedades diarreicas las predominantes (SSA). Ni qué decir de las instituciones educativas, incluyendo las de nivel básico, pues igual que las anteriores escasean con los consecuentes resultados: en Cosalá, más del 21.9% de los habitantes mayores de 15 años son analfabetas; en San Ignacio el 14.6% y en Concordia el 14.8% de la población no sabe leer ni escribir (INEGI, 2002).

Y apuntamos, para comentario un posterior, una aparente paradoja: en ese Sinaloa de pobreza extrema, los municipios que lo componen, desde los tiempos de la Colonia hasta los años treinta del siglo XX, vivieron un esplendor económico pues en todos ellos existieron grandes centros mineros -los más importantes de lo que ahora es el Noroeste de la República Mexicana- los que provocaban que a ellos llegaran personas de otras regiones de México y del extranjero.

2. De que los municipios serranos son de narcocultivo.

Dada la naturaleza del narcotráfico, no se cuenta con estadísticas sobre su magnitud en Sinaloa; sin embargo las referencias bibliográficas y hemerográficas hablan de su presencia desde hace muchos años. En efecto, la historia del narcotráfico en el estado se remonta al siglo XIX, cuando los inmigrantes chinos iniciaron el cultivo de amapola, aunque, hay que decirlo, fue en los años 40 del siglo XX cuando su cultivo se expandió a toda la región serrana y una enorme cantidad de campesinos se involucró en tal actividad (Lazcano y Córdova, 1991; Astorga, 1995 y 1996).

Por la derrama económica que genera desde entonces, ha sido tanto su incremento e importancia, que el estado adquirió fama internacional. Al menos así lo consignan diferentes revistas y periódicos: se refieren a la capital de Sinaloa, como la capital del *narco* (Pinchetti, *Proceso*, IX/1, 1997; Rivera, *La Jornada*, I/3 y 4/1998); se reconoce que el municipio de Badiraguato es “la cuna del narco” en Sinaloa (*Noroeste*, IX/1/98) y que “Mocorito, Badiraguato, Sinaloa de Leyva y Choix son los principales municipios productores de marihuana y amapola del estado (*La Jornada*, I/3/998).

También se sabe, dentro y fuera de Sinaloa, que prácticamente en toda la región serrana se siembran estupefacientes. Por ejemplo, algunas notas periodísticas de los municipios del centro y sur, cabecean lo siguiente: el municipio de “Elota de pacífico pasó a ser violento”, por la acción de gavillas de secuestradores y narcotraficantes (*Noroeste*, X/24/1998: 11-B); “Ya en las planicies costeras se siembra droga”, en alusión a que en los municipios de Elota, Cosalá, Mazatlán y Concordia se siembran estupefacientes (*Noroeste*, X/21/, 1998); “Gestionan apoyos de FIRA para crear empleos en San Ignacio” pues el alto índice de desempleo genera *narcocultivo* y violencia (*Noroeste*, X/25/1998: 12-B). “Sorpresivo operativo de PJE en la sierra; incautan droga”, mediante el allanamiento de una casa en el municipio de Concordia (*Noroeste*, X/25/1998); “Se implementa operativo policiaco en Concordia” para evitar el paso de armas y droga (*El sol del Pacífico*, I/22/1996); “...Y hablando de Concordia”, porque la población de *El Verde* de ese municipio pide la intervención del ejército durante las fiestas de Navidad, ya que proliferan las armas de “narquillos” (*Noroeste*, XII/31/1997); “Extrema pobreza en Concordia”, lo que explica la siembra de drogas ilegales (*Noroeste*, X/23/1998).

Aunque las instituciones del Estado combaten el cultivo de enervantes, su presencia es prácticamente inevitable. Según reportes militares, en 1997 se destruyeron 109 mil 696 plantíos de droga, mientras que un año antes se habían aniquilado mil sembradíos menos. En el reportaje “La sierra de

Mazatlán está plagada de droga” en el periódico *Noroeste*, el General Guerrero Caudillo, quien fue comandante de la III Región Militar con sede en Mazatlán, dice que “Los narcos se han vuelto cínicos y perdieron la vergüenza; si el ejército destruye cinco plantíos, los narcos siembran siete o diez para compensar la pérdida”. Y reconoce: el problema del narcotráfico es una lucha muy difícil pues “hay contagio de una familia a otra, entre vecinos que ven al de al lado progresar de un día para otro, luego se dan cuenta que es narco y posteriormente se deciden a hacer lo mismo”, critica el personaje (*Noroeste*, 1/6/1998, 6-B).

3. De la violencia en la actualidad.

Desgraciadamente, si bien el narcotráfico genera recursos económicos, también lleva consigo otros males sociales, entre ellos el de la violencia. En Sinaloa es alto el número de asesinatos atribuidos al accionar de las bandas ligadas a él, principalmente en las zonas rurales enclavadas en la sierra. A propósito de ello, en cierta ocasión, el mismo General Guerrero Caudillo, a quien nos hemos referido, a pregunta expresa de un reportero ya que recientemente habían asesinado a un ex presidente municipal de *Cosalá*, decía que “es producto de la violencia; allá son terribles con sus reglas no escritas, contra quien les hace algo malo, les pone el dedo o contra quienes se meten con ellos, se rajan y cambian de banderas. Esa violencia es terrible en la sierra, hay muchos muertos, *diariamente* se encuentra gente amarrada y ajusticiada, *pero mucha gente se entera de todo; lo saben y se callan, para ellos no pasa nada*” (*Noroeste*, enero 6, 1998: 6-B, cursivas nuestras).

Y en gran medida tiene razón. Porque la forma de ser violenta, la han internalizado los habitantes es decir, han aprendido a convivir en un ambiente rodeado de riesgos, de tensiones y de miedos (Córdova, 1993). Es la parte más dramática de lo que se ha dado en llamar “la narcocultura”, misma que tiende a generalizarse. Por eso son tan altas las cifras de asesinatos. Algunos datos proporcionados por las instituciones oficiales así lo indican, pues, según ellas, mientras que la Tasa de Homicidios a nivel estatal en el año de 1998 fue de 23.2, por cada 100,000 habitantes -sexto lugar como causal de muerte en el estado-, en los principales municipios productoras de enervantes, la misma Tasa de Homicidios quintuplica a la media estatal, como es el caso de Badiraguato, donde las agresiones físicas son la principal causa de muerte, muy por encima de las enfermedades. En lo que respecta a los municipios de esta investigación, las cifras fueron igualmente elevadas, tanto que los asesinatos ocuparon los lugares segundo, tercero y cuarto respectivamente como causal de mortandad (S. S. A.).

4. De que los municipios seleccionados son de emigrantes.

En un primer acercamiento, a través de los Índices de Crecimiento de Población (ICP) nos podemos dar cuenta de que, efectivamente, los tres municipios seleccionados padecen de Fuerte Emigración de población. En efecto, estos muestran ICP por debajo de la media estatal; inclusive, en algunos periodos éstos han sido de signo negativo: *Cosalá* vio decrecer su población al ritmo anual de -1.20% entre los años 1940 y 1950, -0.60% entre 1960 y 1970 y -0.68% entre 1980 y 1990; San Ignacio disminuyó su número de habitantes con un ritmo de -0.80% entre 1940-1950, y -0.03% entre 1980 y 1990; y el municipio de Concordia, a su vez, decreció entre los años 1930 y 1940 perdió población anualmente al ritmo del -0.80% entre 1930-40, y del -0.10% entre 1960 y 1970, además que en otras décadas el mismo ICP, si bien fue positivo, lo fue más bajo que las medias estatal y nacional (*Anexo*).

En los años más recientes los ICP continuaron siendo bajos, inclusive, en dos de ellos con signo negativo en el decenio 1980-90, como son los casos de *Cosalá* (-0.68%) y San Ignacio (-0.30%). Y si bien Concordia presentó signos positivos en la misma década (1.03%), este es bajo, menor que a la media estatal que fue del 1.8%. En el periodo intercensal 1990-2000, si bien los tres municipio alcanzaron signos positivos, éstos fueron por debajo de la media estatal (1.49%). Por ejemplo, *Cosalá* creció apenas al ritmo del 0.17%, San Ignacio al 1.05% y Concordia al 0.55%. En tanto que no se encuen-

tran registrados casos de epidemias o guerras que diezmen la población, se puede suponer que tan bajos índices de crecimiento se deben a la emigración de sus pobladores (*Anexo*).

Ahora bien, una vez revisadas las diferentes estadísticas oficiales, para tener un mayor acercamiento a la emigración, en cada municipio seleccionamos una localidad para aplicar una encuesta por muestreo. Las localidades seleccionadas fueron la cabecera municipal de Cosalá, que cuenta con más de 5,000 habitantes; la cabecera municipal de San Ignacio, con un número de habitantes por arriba de los 3,000¹; y El Verde, cabecera de sindicatura en el municipio de Concordia, que cuenta con menos de 2000 habitantes. Para determinar la distribución de la muestra, en cada localidad hicimos un conteo de las casas habitadas; luego, a través del método aleatorio simple, procedimos a hacer la selección de las unidades domésticas de las que se levantaría la información: 200 unidades; 150 y 100 unidades respectivamente.

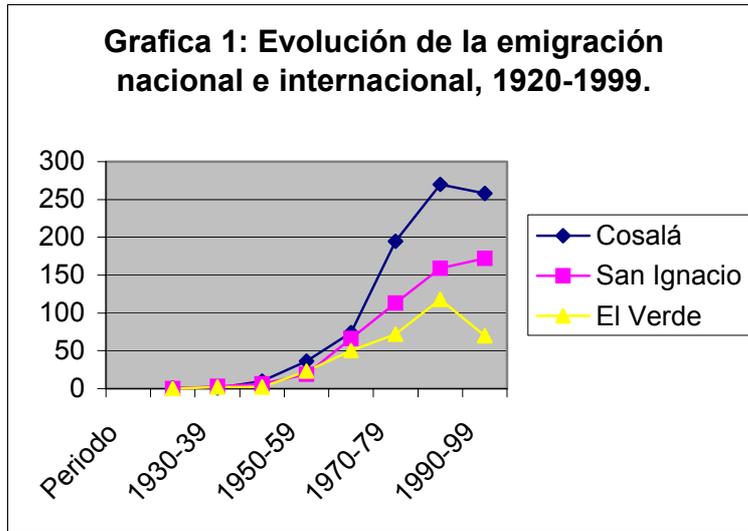
De acuerdo con los resultados de la encuesta², los primeros casos individuales de emigración registrados se presentaron en los años veinte, pero adquirieron niveles significativos en los años treinta; durante los años cuarenta y cincuenta, si bien continuaron aumentando los casos de emigración, lo hicieron con un ritmo menor que en la década anterior; y, a partir de la década de los años sesenta y setenta tuvieron un incremento explosivo, característica que continúa hasta la actualidad. A partir de entonces los casos se fueron incrementando, con alzas y bajas relativas hasta la actualidad (Cuadros Nos. 2 y 3; Gráficas Nos. 1, 2, 3, 4 y 5).

Cuadro No.2: Evolución de la emigración nacional e internacional: 1920-1999.

Periodo	<i>Cosalá</i>	<i>San Ignacio</i>	<i>El Verde</i>
1920-29	1	0	0
1930-39	1	3	2
1940-49	10	6	2
1950-59	36	19	23
1960-69	74	66	50
1970-79	195	113	72
1980-89	270	159	118
1990-99	258	172	70
FUENTE:	Encuesta	MMP	

¹ Estas dos primeras localidades presentaban la ventaja, además, de que en ellos se ha venido concentrando población que, hasta los años setenta, vivía en localidades remontadas en las partes más altas de la sierra.

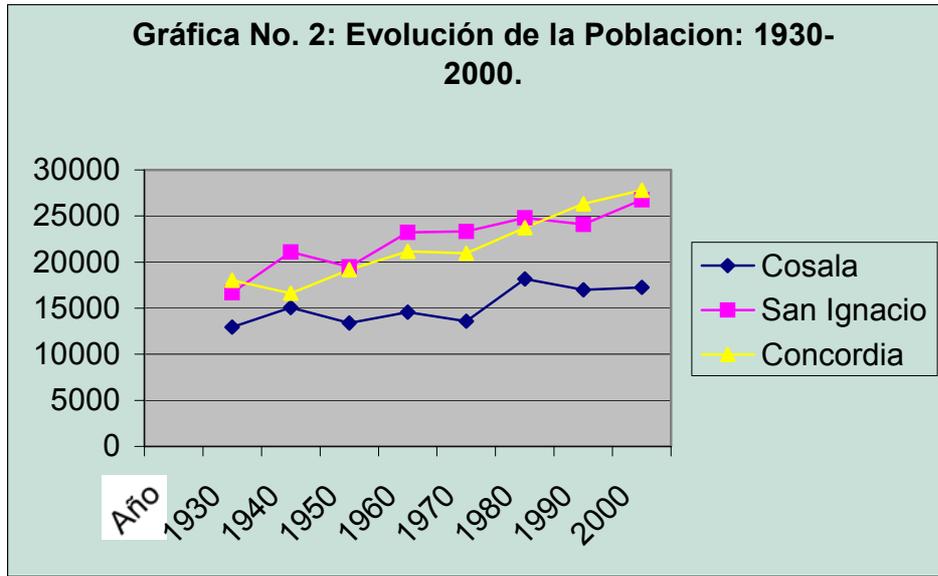
² La encuesta fue apoyada por el Mexican Migration Project, de la Universidad de Pensylvania y la de Guadalajara.



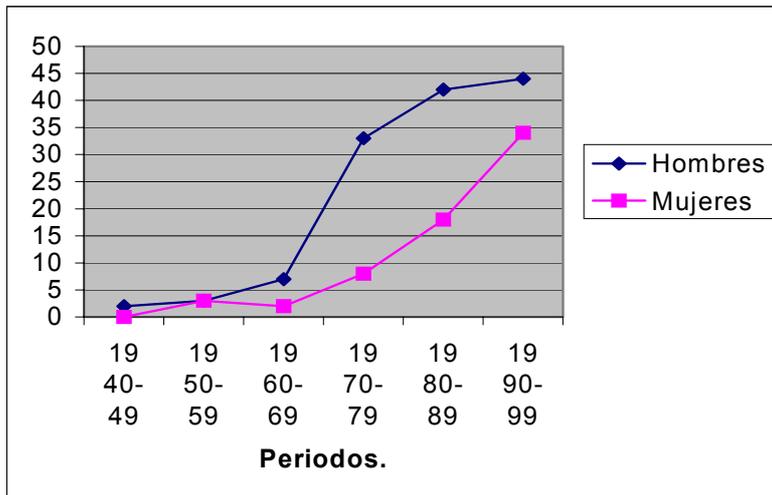
Cuadro No.3: Evolución de la población, 1930-000.

Año	Cosalá	San Ignacio	Concordia
1930	12,940	16,679	18,045
1940	15,075	21,112	16,614
1950	13,366	19,482	19,176
1960	14,578	23,212	21,175
1970	13,578	23,332	20,977
1980	18,184	24,825	23,742
1990	16,975	24,085	26,314
2000	17,269	26,762	27,815

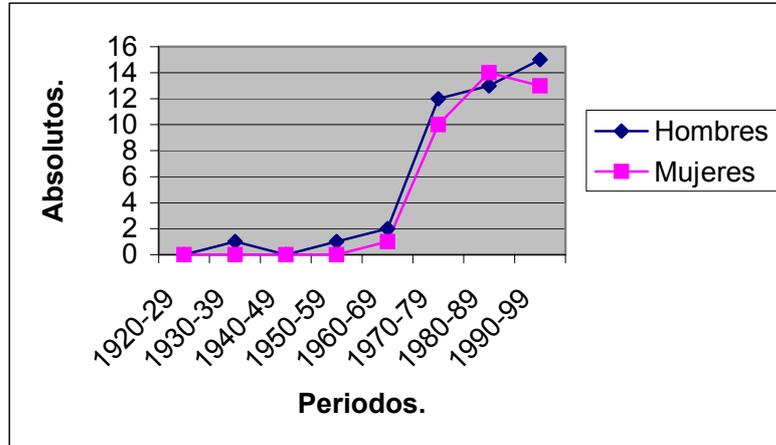
Fuente: Censos de población, años respectivos.



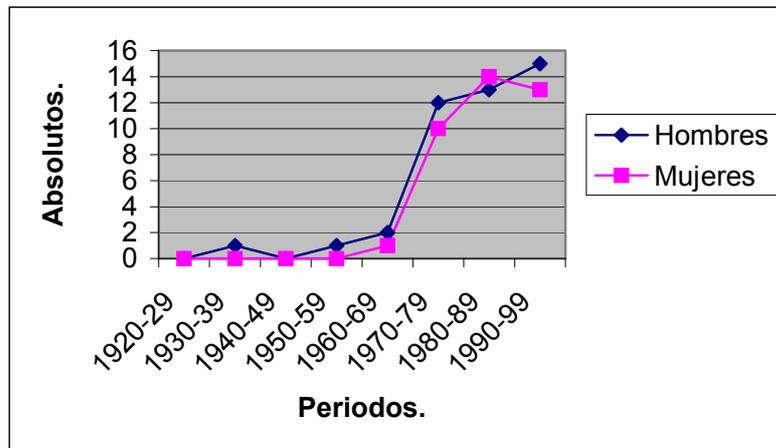
Gráfica No. 3. Cosalá: Evolución de la Migración Internacional y según Sexo, todos los periodos.



Gráfica No. 4: San Ignacio: Evolución de la Migración Internacional y según sexo, todos los periodos.



Gráfica No. 5: El Verde: Evolución de la Migración Internacional y según sexo, todos los periodos.



Contrastando la información de la encuesta con la obtenida a través de entrevistas a personajes de las localidades con experiencia migratoria o conocedores de ella, procedimos a desarrollar un modelo histórico para su estudio en Sinaloa. Así, concluimos que, en tanto la información cuantitativa muestra tendencias similares en los tres municipios, deberíamos agrupar los casos en tres grandes periodos históricos:

- 1ra. Fase: El inicio de la emigración: 1930-1945.
- 2da. Fase: Declive relativo de la emigración: 1946-1969.
- 3ra. Fase: Reactivación de la emigración: 1970-2000.

Una vez hecha la periodización procedimos a hacer su análisis considerando las dos actividades económicas principales que han distinguido a los municipios –minería y narcocultivo– y la violen-

cia proveniente tanto de las instituciones que combaten el tráfico de estupefacientes, como la generada por los actores de esa actividad.

Ira Fase: el inicio de la emigración.

Cuando los habitantes de las localidades serranas de Sinaloa comenzaron a emigrar, tanto al interior del país y del estado como al extranjero, fue en las primeras décadas del siglo XX debido al declive de la actividad minera. En 1905 se clausuró la Casa de Moneda de Culiacán y, a decir de algunos (Olea, 1988), la agitación social durante los últimos años del porfiriato dio origen al abandono de la explotación de los minerales. En el año 1907 existían alrededor de 369 minas paralizadas en todo el estado y solamente 51 en explotación.

En lo que respecta exclusivamente a los municipios de estudio, la situación era reflejo de lo que sucedía a nivel estatal. En Cosalá, eran 10 minas las que estaban explotándose y 66 las paralizadas; en San Ignacio, 4 en explotación y 67 las paralizadas; en Concordia, 19 explotándose y 86 eran las que habían paralizado la explotación (Carrillo, 1994).

La decadencia de la minería continuó en todos los municipios en las siguientes décadas del siglo XX. En Cosalá y en las zonas cercanas del estado de Durango -integradas económica y socialmente a Sinaloa³-, antes de los años 30 los yacimientos minerales comenzaron a agotarse o simple y sencillamente dejaron de explotarse muchos de ellos por la violencia posrevolucionaria. Si bien el municipio tuvo una reacción de la economía durante la década de 1930-40 debido a la reactivación del mineral de Nuestra Señora, ya jamás recuperó el esplendor que había alcanzado en el siglo XIX.

El declive de la minería continuó durante los años siguientes en Cosalá. En este municipio cerró la mina de Guadalupe de Los Reyes en 1942 (Trujillo, 1998) que daba empleo a decenas de personas y, según referencias escritas, el más importante yacimiento de toda la historia de Sinaloa (el pueblo llegó a tener más de 2,500 habitantes durante el apogeo, pero, según el Censo de Población de 1995, en ese año tenía 131 habitantes). Otros minerales de menor importancia en Cosalá también cerraron, como La Chiripia, Tatemas, Pachuca y El Zapote. En este mismo municipio, después del repunte de la economía durante el periodo 1930-40 debido a la reapertura del mineral de Nuestra Señora, sin embargo, se desactivó cuando en la década de los años 1940-50, también se cerró la mina. En los mejores tiempos, esta mina llegó a ocupar 300 trabajadores (Trujillo, 1998).

El declive de la minería era también obvio en el municipio de Concordia. Ahí, una serie de minas vieron decrecer su producción, tales como Copala, El Arco, Chupaderos, Pánuco, Santa Lucía, La Petaca, San Buenaventura, San José del Sebú, Tepalcate, Piedra Bola y, en el estado de Durango, en las inmediaciones con el municipio de Concordia, el del Palanochin. De los minerales de este mismo municipio alrededor de los años 30 bajaron su producción las minas de Pánuco, Santa Lucía, Copala y La Petaca, así como en las zonas cercanas del estado de Durango. Aunque la tradición minera de Concordia todavía persiste en los poblados de Chupaderos, Copala, Pánuco y El Coco. (Romero, 1996), esta actividad se reduce a la obtención de unos cuantos kilogramos de oro y algunas toneladas de plata, en alguna de las minas que se resistieron a cerrar, y la actividad tenaz de los gambusinos. En consecuencia la dinámica económica del municipio tendió a bajar.

En lo que se refiere al municipio de San Ignacio fueron los yacimientos de Los Metates y otros en los linderos con el municipio de Mazatlán, los que cerraron alrededor de 1934. Sin embargo, para el caso de San Ignacio existen algunas diferencias pues, si bien algunos minerales perdieron importancia o francamente dejaron de explotarse, por otro lado se hicieron descubrimientos de más minerales por esos mismos años.

³ En tiempos de la colonia lo que ahora son estos estados, estaban bajo la jurisdicción del reino de la Nueva Vizcaya.

Otra causa del movimiento de población de los municipios serranos fue el fomento de la agricultura en los valles del mismo estado y del de Sonora, cuando grandes obras de irrigación (presas, canales) se construyeron durante esos años en los valles de las regiones Centro (Culiacán) y Noroeste (Guasave y Ahome) de la entidad. En 1940 se inició la construcción de la presa Sanalona, misma que fue inaugurada en 1948 por parte del presidente Miguel Alemán; la presa Miguel Hidalgo fue construida entre 1952 y 1964 y ese mismo año (1964) fue puesto en servicio el embalse del río Humaya.

Ya desarrollada la agricultura y creado el emporio agrícola que ahora es, se continuó reforzando el papel que años antes se le había asignado al estado. Los beneficiarios de las obras de riego fueron los propietarios de tierras en los grandes valles, los que se convirtieron en grandes emporios agrícolas, con enormes extensiones de agricultura moderna. Por tal razón, hoy Sinaloa es el principal productor de hortalizas en México. Los municipios que cuentan con extensos valles se convirtieron en poderosos polos de atracción de población; porque se multiplicó en ellos la demanda de fuerza de trabajo y porque fue imposible satisfacerla sólo recurriendo a la mano de obra local. Y llegaron a los valles no sólo gente de otras regiones del Sinaloa -principalmente de las serranas, pues éstas fueron prácticamente abandonadas a su suerte-, sino de otros estados de la República Mexicana (Guerra y Rocha, 1988; Guerra, 1998; Ibarra, 1995). Y Sinaloa fue adquiriendo y confirmando las características de su dinámica demográfica que perviven hasta nuestros días: por un lado, municipios con fuerte atracción de población -los cercanos a los valles agrícolas-, por otro, municipios con fuerte expulsión de la misma -los enclavados en la sierra con agricultura y actividad pecuaria de tipo extensivo.

Así, cientos de trabajadores que perdían su trabajo por el declive de la minería en la región serrana, campesinos que eventualmente habían visto decrecer la demanda de sus productos agropecuarios por la misma causa, vieron en el bracerismo la posibilidad de aliviar la situación económica. Entre los casos extremos estuvo Angostura, Badiraguato, Cosalá, Concordia y El Rosario, que vieron decrecer su población en números absolutos y relativos en los decenios respectivos (Anexo).

2da. Fase: el decremento relativo de la emigración.

La historia del narcocultivo en Sinaloa es antigua; data del siglo XIX. Sin embargo, cuando vivió un aumento considerable fue a partir de los años cuarenta del siglo XX. Donde se inició la siembra de amapola fueron, específicamente, los municipios Badiraguato, Choix y Mocorito, pero pronto se extendió a toda la parte serrana, como en Cosalá y las partes altas de San Ignacio y Concordia. Durante ese tiempo cientos de campesinos se vieron beneficiados, pues vieron entrar a sus comunidades altas cantidades de dinero producto del tráfico de la goma de opio. De esta manera los campesinos que no quisieron o no pudieron dejar sus lugares de origen cuando se incrementó la demanda de mano de obra en Estados Unidos por la 2da. Guerra mundial, se dedicaron a esa actividad.

Y es que el "jale" trajo bonanza no sólo en las zonas donde se cultivaba, sino en toda la entidad. Por eso su tráfico era tolerado. Y hasta fomentado desde las instancias oficiales, pues los funcionarios mismos estaban inmiscuidos en el negocio. Inclusive, desde las propias esferas del poder se confirma la versión, a veces con anécdotas:

"Lo extraordinario es que la llevaban a unas fiestas muy famosas que se hacían en Tucsón el 5 de mayo. Allá había festejo e invitaban al gobernador de Sinaloa. Y entonces llevaban todo. Eso da una idea de la relación que estaba establecida entre los gobernadores de Sinaloa y Arizona", ilustra el Lic. Manuel Lazcano Ochoa, ex Procurador de Justicia de Sinaloa (Lazcano y Córdova, 1992: 201).

Aunque no lo menciona por su nombre, el ex Procurador se refiere al General Pablo Macías Valenzuela, quien en 1947 era el Gobernador del estado. Era la primera vez que se decía algo semejante de un gobernador sinaloense. Eduardo Téllez, del periódico El Universal, sin citar fuentes, decía que el gobernador personalmente entregaba en Baja California la droga enlatada: "extraoficialmente se sabe que es dueño de cuatro aviones en que se ha contrabandeado opio". La federación exigió a la prensa "evitar exageraciones o falsedades que puedan comprometer el prestigio del país. El asunto no pasó a

mayores porque el propio Presidente de la República intervino (Astorga, 1996), luego de un zipi-zape de declaraciones.

Todas las autoridades estaban perfectamente enteradas; hasta la más alta del país. Se corrobora de nuevo con otra anécdota que cuenta el mismo Lazcano Ochoa. Él dice:

- “La frase fue del propio Presidente de la República. La idea era diáfana, clara, ilustrativa de la forma en que se contemplaba el fenómeno. Dijo Miguel Alemán:

- Pues es que produce divisas. Que produce divisas” (Lazcano y Córdova, 1992:202).

Muchas fortunas de ahora tuvieron su origen en ese rubro informal de la economía, aunque hacían lo posible por encubrirla con la agricultura legal que por aquellos años cuarenta promovió el gobierno federal en los valles del centro y noroeste de la entidad:

“Eso no se podía negar. Por los cuarenta empezó también a incrementarse la producción de legumbres, de chile, de tomate, de hortalizas para la exportación a Estados Unidos. Ayudó el hecho de que se podían enviar en carros refrigerados. A varios agricultores les ganó también la tentación del narcotráfico:

-Qué curioso yo sembré lo mismo que mi vecino, coseché lo mismo, vendí lo mismo. Y yo estoy casi fregado y este cabrón está millonario –dijo un agricultor amigo” del ex Procurador de Justicia el Lic. Manuel Lascano (Lazcano y Córdova, 1992: 203).

La riqueza adquirida era explicable ya que, al inicio de los años cincuenta el kilogramo de goma tenía un precio aproximado de \$7,000.00 a \$8,000.00 (Astorga, 1995). Así, los pueblos de la sierra vieron incrementar considerablemente sus ingresos y bienestar, ya que se generó bonanza en todos ellos: entre los campesinos y entre los intermediarios, quienes nunca habían visto tanto dinero junto, ni logrado de una manera tan rápida y expedita. Al inicio de los años sesenta muchos campesinos tenían sus propios carros último modelo, producto del cultivo de la planta.

Hace tiempo que ello se hace. Y que se sabe. En lo que respecta de manera específica a los municipios en cuestión, Luis G. Astorga, citando los periódicos de la época, dice que en los años cuarenta ya eran productores de amapola, particularmente Cosalá y San Ignacio. En el primero, por cierto, en cierta ocasión se encontró un plantío de adormidera regado por un grupo de niños en edad escolar, caso que no era el único (Astorga, 1996). Aún en la actualidad, algunas fuentes informan que, durante periodos de siembra, familias enteras "suben" a las partes altas para emplearse en ello.

En el municipio de San Ignacio, durante y después de la década de los cuarenta, por el narcocultivo hubo demanda de fuerza de trabajo. Por ejemplo, doña Paulina Sánchez, de la localidad de El Chaco, a unos cuantos kilómetros de la cabecera municipal, en esos años participó como trabajadora en un campo de amapola como “rayadora” de la planta: "con una navajita se raya el bulbo; al día siguiente o a los dos, se regresa para recoger la gomita. Se van haciendo bolitas y éstas se vacían a un molde de donde salen ‘los panes’. Todos mis hermanos y yo le entrábamos". Y cuenta esto con la mayor naturalidad. De esta manera, por los años cincuenta y sesenta, el cultivo de amapola era de lo más común, y se involucraba toda la población. Y es que, además de que producía divisas para el país, significaba una importante derrama económica entre la población de la sierra.

3ra. Fase: El incremento de la emigración.

La década de los años setenta, cuando las diferentes policías y el ejército combatieron a sangre y fuego -y no lo decimos como figura- la producción y circulación de estupefacientes, fue un periodo marcado por fuerte emigración de población. En enero de 1970 se inició una fuerte campaña contra el narcotráfico y más tarde, durante el sexenio del gobernador Alfonso G. Calderón (1974-1980), concretamente en enero del año 1977, se puso en marcha la Operación Cóndor con la participación de 10,000 soldados para combatir el cultivo, elaboración y tráfico de drogas. Se les envió a la sierra de Sinaloa, Durango y Chihuahua para destruir las plantaciones ilegales. Lo grave del asunto fue la violación de los derechos humanos. En ese tiempo abundaron aprehensiones ilegales, casos de tortura, ase-

sinatos, violaciones, saqueos de viviendas y localidades enteras por parte de las policías judicial del estado y federal, así como del ejército (Ortiz Pinchetti, et al, 1981).

En 1980 Jorge de la Herrán, investigador de la Universidad Autónoma de Sinaloa, escribió que en ese tiempo de la Operación Cóndor, la población se trasladaba en grandes cantidades hacia las ciudades de Culiacán, Guamúchil y Los Angeles, California, abandonando todo lo que no podían llevar consigo. Como casos específicos menciona los municipios Badiraguato, Culiacán, Cosalá y San Ignacio en el estado de Sinaloa; de Tamazula, Topia y Canelas de Durango (de la Herrán, 1980).

Los ejemplos de abuso abundan en cualesquiera de las localidades serranas; las de Cosalá, no están exentas. Al respecto, en el mineral de Nuestra Señora, recogimos el testimonio de don Adrián "X". En varias ocasiones el ejército, en busca de armas, después de allanar los hogares torturaba a todos los varones. En una de ellas, un capitán después de violar a una de sus sobrinas –"como de 22 años"- la asesinó así como a su marido –y a uno de sus hijos- por oponerse a los abusos.

En el municipio de San Ignacio, en la localidad de El Chaco, Juan Manuel Mendoza cuenta otro caso: el ejército, por "equivocación", allanó todos los hogares de El Chaco y torturó a todos los varones creyendo que los de ahí habían asesinado a un teniente; cuando cayeron en cuenta que había sido en otro pueblo (Las Lajas), se dirigieron a él, pero como los habitantes ya estaban avisados, abandonaron las casas. Cuando los soldados llegaron y vieron desolado, quemaron todo el pueblo. Ejemplos de este tipo, abundan en la mayoría de las localidades serranas de los municipios.

Durante esos años de persecución indiscriminada cientos de personas fueron arrestadas, torturadas y encarceladas, pero ni uno solo de los grandes jefes. Para los oficiales de los cuerpos antinarcóticos mexicanos y americanos, la Operación Cóndor fue un éxito pues destruyeron plantíos de amapola y marihuana en un área de 15 millones 822 mil 102 metros cuadrados, ubicados principalmente en los límites de los estados de Chihuahua, Durango y Sinaloa, zona conocida como el "Triángulo de Oro del Narcotráfico". Sin embargo, las consecuencias sociales fueron catastróficas pues desaparecieron localidades enteras, sobre todo las más alejadas de los centros urbanos.

5. La violencia en la actualidad.

En Sinaloa siempre ha existido la violencia, es cierto, pero el hecho ahora se ve reforzado por el éxito rápido y espectacular de los que se dedican al tráfico de drogas. Es tan generalizada la cultura del narcotráfico, que el general Guerrero Caudillo en 1998, señalaba en un periódico local: "los niños en las escuelas de la sierra poco interés le ponen a los estudios, porque saben que para ser narco no se necesitan estudios, es una situación preocupante" (**Noroeste**, enero 6, 1998:6-B). Y se pone especial atención en la sierra porque es ahí donde los habitantes han "aprendido" a llevar su existencia en medio de la violencia; tanto que han dejado de percibirla como tal. Al estar expuestos en la vida cotidiana a sus diferentes formas, mediante la socialización los individuos han hecho suya esa forma de ser, la han internalizado.

Con frecuencia, la nota roja periodística destaca tales hechos. Por ejemplo, el mes de Febrero de 2001 la prensa nacional se estremeció ante el asesinato de doce individuos, en la misma acción, en el poblado El Limoncito de Alayá, en el municipio de Cosalá. Ahora, dice la prensa, El Limoncito es un (otro)- pueblo fantasma. Y los casos similares son mas o menos frecuentes. El 10 de mayo de 2002, en Ajoya, a 20 kilómetros de la cabecera del municipio, fueron masacrados, de la misma manera, 11 campesinos. Y cierra la nota comentando que de esa comunidad, donde hace más de un año había 800 pobladores, en el censo más reciente se determinó que sólo quedaban 500, ya que varios pobladores se han ido a otras partes a vivir por la inseguridad que prevalece. La gente se ha ido "pues se han cometido crímenes, secuestros y asaltos" (periódico **Noroeste**, 12 de Mayo de 2002, p. 12-B).

Esa violencia provoca emigración, no sólo individual sino familiar, como es de esperarse. Más aún: pueblos enteros desaparecen por esta causa. En algunas ocasiones ha sido el propio gobierno del estado el que ha obligado a salir a familias enteras de sus pueblos, pues corren el riesgo de que entre ella mismas se acaben por acciones de venganza. Un ejemplo de ello es el de La Huaracha, del municipio de San Ignacio, donde el gobierno del estado tuvo que intervenir desalojando a los habitantes ante la secuela de venganzas que se perpetraban entre las familias Lafarga y Barraza, según cuenta un oriundo del lugar. Otro pueblo que está en la misma circunstancia es El Lodazal, pueblo desplazado por el gobierno por ser víctimas permanentes de la violencia de los gavilleros. Otras familias más abandonan sus tierras "por propia voluntad", ante el temor o la amenaza o la acción de los grupos gavilleros. Y es que frecuentemente los pueblos son acosados por las gavillas con robos de muchachas, violaciones, robo de bienes y asesinatos son una constante: "Aunque se ande derecho no falta algún amigo, algún pariente que ande mal. Y porque es soplón o porque se cree que es soplón luego los ajustician. Y lo peor es que agarran parejo los narcos, las deban o no las deban; nomás porque van acompañando a alguien que les hizo una. Yo les digo a mis hijos que no se vayan a meter para nada ni con nadie que ande chueco, porque es muy peligroso. Pero pos está cabrón, Mejor que se vayan pa'l otro lado", dice un habitante de la sierra cosalteca.

Ese es el cúmulo de causas de que sea alta la emigración de estos municipios de estudio. De acuerdo con los resultados de nuestra encuesta, el 43.5% de las familias en Cósala tiene por lo menos un integrante (jefe de familia, esposa o hijo) que ha estado muy recientemente alguna vez en el extranjero o actualmente se encuentra allá. Aunque por las particularidades históricas de San Ignacio este tipo de emigración es menos intensa, afecta ya al 29.4% de las familias de la localidad, seguramente esta cifra se verá incrementada. En El Verde, Concordia, a pesar de que el inicio del proceso migratorio está mucho más cercano a nuestros días que en las comunidades mencionadas, el ritmo con el que se ha desarrollado -quizá más acelerado que en las anteriores- ha llevado a una proporción de familias con migrantes al extranjero casi igual a la de Cosalá, pues alcanza al 42% de las familias (Encuesta MMP). Esto, considerando sólo a los que regresaron a sus localidades, pues otros se quedaron a vivir definitivamente en Estados Unidos por lo que no pudieron ser captados.

6. De por qué, a pesar de todo, el *narcocultivo*, retiene población .

Los que saben del cultivo de estupefacientes dicen que para la explotación de la amapola se necesita mano de obra especializada. Para cultivar la planta y para obtener la goma: se trabaja en cuadrillas -de 6 a 8 integrantes, comandados por el más experto de ellos-, en las que cada uno de los que la componen tiene una función determinada ganada por la experiencia y quien, generalmente, es el contacto con "el inversionista". El inversionista es el que hace los gastos de adquisición de semilla e insumos y aperos, pago a los trabajadores (alrededor de \$400.00 diarios, mas alimentación y bebidas, armas de alto poder y parque, equipo de radiocomunicación), quienes son reclutados de las rancherías cercanas a los plantíos en los tiempos de siembra y cosecha.

Una vez que ha pasado la temporada de lluvias (para evitar que el exceso de humedad haga proliferar una plaga que es común en la amapola), empieza el "jale" en las veras de los ríos, en los pequeños valles que cuentan con facilidad de riego por estar cercanos a los aguajes o, inclusive, en las laderas de los cerros. En caso de no tener agua cerca, los responsables compran mangueras para llevar agua de los "ojitos", donde ésta nace. La "roza", que así es llamada la labor, se empieza por adecuar la tierra, en una extensión que pocas ocasiones sobrepasa la hectárea. La limpieza de maleza, la barbechan, la "desmoronan" para que la humedad sea pareja. Trasplantan en ellas las mejores matitas seleccionadas de los almácigos. De dos y medio a tres meses después, empiezan a florecer. En un metro cuadrado se siembran 10 plantas: cada planta produce en promedio 10 a 20 bulbos.

El bulbo de la planta, una vez que ha florecido, se raya con ciertos requerimientos, como el de que sea a ciertas horas del día, con instrumentos confeccionados ex profeso, con profundidad adecua-

da y con una determinada dirección; si no se cumplen las especificaciones, la planta no proporciona la goma y el bulbo se seca. Al día siguiente o a los dos después del rayado, es recogida la goma que, gota a gota, escurrió por el rayado. Estas gotas, ya secas, se van “amasando” hasta formar pequeñas bolas, que son de color negro. Las bolitas, a su vez, son vaciadas en moldes más grandes para formar barras (“panes”). El kilo de opio, pagado en la zona de cultivo tiene un valor de \$30,000, pero ya en la frontera norte alcanza el de \$30,000 US, según nos dice “Polo” un campesino de Salvador Alvarado que cuenta con esa experiencia.

Por eso es tan importante económicamente. Al respecto de Cosalá, un ex Presidente Municipal nos aseguró que alrededor del 60% de los ingresos de la economía proviene de la emigración, y el restante 40% son del narcotráfico y de las actividades primarias. Es tan importante el narcotráfico para el municipio que, al llegar el periodo de siembra de marihuana -que es en verano-, familias enteras “se van pa’ arriba a trabajar en el cultivo”. Lo mismo sucede después del periodo de lluvias para el cultivo de la amapola. En 1999, según Juana Fernández⁴, comerciante de ese municipio, ese año contrataban personal de todas las edades para trabajar en la sierra, en la siembra de amapola y marihuana, porque “aquí -la cabecera municipal- no hay trabajo”. Y eso le alegra, pues, dice la misma Juanita, que “cuando hay dinero arriba (en las rancherías serranas), hay dinero abajo”, es decir en la cabecera municipal, pues el comercio se reanima. Una vez terminados los periodos de siembra y cosecha, muchos de los pueblos serranos vuelven a quedar prácticamente solos, vuelven a ser fantasmas.

Por eso es que sembrar mariguana o amapola no significa ningún problema moral para los campesinos (en todo caso judicial, pero éste se puede salvar mediante relaciones con los responsables de combatir su cultivo). ¿Sembrar maíz o frijol para el autoconsumo u otros productos que no dejarán ninguna utilidad monetaria, o sembrar drogas, que aunque de alto riesgo, son cultivos que reditúan ganancias rápidas y considerables? La respuesta es fácil; no requiere de grandes esfuerzos de imaginación: debido a lo flaco de las tierras laborables y a lo poco redituable de los cultivos legales, algunos de los habitantes prefieren seguir el corto aunque sinuoso camino de la siembra de estupefacientes.

Así es cómo el tráfico de drogas resuelve en parte el problema de empleo y el ingreso y, aparejado con ello, el de la emigración: retiene a la población campesina en las comunidades donde se cultivan las plantas; si se le combate, entonces los habitantes bajan a los valles del estado o se van a Estados Unidos. Pero en asuntos como este del narcotráfico, mejor es no menearle, pues, como dice la canción, “quisiera aclarar el rollo, pero me está prohibido, porque hay muchos allá arriba que se sienten ofendidos, primero encuban el huevo y luego esconden el nido”.⁵

Fuentes citadas.

Astorga A, Luis, 1995, **Mitología del narcotraficante en México**. UNAM-Plaza y Valdez Editores.

Astorga Almanza, Luis, 1996, **El siglo de las drogas**, Espasa, Calpe, Méx.

Carrillo Rojas, Arturo, 1994, "Sinaloa: Minería y Empresarios", en Ibarra Escobar,

de la Herrán García, Jorge, 1980, “La migración campesina en Sinaloa”, en **Ciencia y Universidad**, Revista del Instituto de Investigaciones de ciencias y Humanidades de la UAS, No. 13, julio de 1980, pp. 77-102.

Ibarra, Guillermo y Ruelas, Ana Luz, Comp., 1994, **Contribuciones a la Historia del Noroeste de México**, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, Sin.

⁴ Todos los nombres de quienes nos proporcionaron este tipo de información están cambiados.

⁵ *Carga ladeada*, canción de narcotraficantes.

Contribuciones al 1994.

Guerra, Carmen Aída y Rocha, Rubén, 1988, **Tomate amargo**, U.A.S., Culiacán, Sin.

Guerra Ochoa María Teresa, 1998, **Los trabajadores de la horticultura sinaloense**, Universidad Autónoma de Sinaloa / Comisión Estatal de Derechos Humanos Sinaloa, Culiacán, Sin.

Lazcano Ochoa, Manuel y Córdova Solís, Nery, 1992, **Una vida en la vida sinaloense**, Universidad de Occidente, Los Mochis, Sinaloa.

Madariaga Ceceña, José Santos, 1996, **Perfil socioeconómico del estado de Sinaloa y sus 18 municipios**, UAS, Culiacán, Sin.

Ortiz Pinchetti, Francisco, 1997, "De la cuna al cementerio", en **Revista Proceso**, No. Sep.

Ortiz Pinchetti, Francisco, Miguel Cabildo, Federico Campbell e Ignacio Rodríguez, 1981, **La Operación Cóndor**, Proceso, México

Olea, Héctor R., 1988, **Badiraguato. Visión panorámica de su historia**. DIFOCUR-Ayuntamiento de Badiraguato., México.

Padilla, Francisco, 1993, **Lo que el viento no se llevó**, DIFOCUR, Culiacán, Sin.

Rivera, Miguel A., 2000, "El Narcotráfico. El surgimiento y su expansión", periódico **Noroeste**, lunes 10 de enero del 2000, Culiacán, Sin.

Romero Gil, Juan Manuel, 1991, **Minería y Sociedad en el Noroeste Porfirista**, DIFOCUR, Culiacán, Sin.

Rubio Félix, Lázaro, 1979, **Sinaloa, campo de sangre**, C.C.I., México, D.F.

Trujillo R, Mireya, 1998, **Reseña histórica del municipio de Cosalá**, mecano escrito.

Valenzuela Lugo, Raúl, 1979, **El cultivo del opio en Badiraguato**, publicado por Enrique Ruiz Alba, tomado de Olea, 1988:85).

Gobierno del Estado de Sinaloa, **Monografías municipales de 1985 y 1995**.

Secretaría de Salubridad y Asistencia (S. S. A), Estado de Sinaloa.

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Recursos Hidráulicos (SAGARH), oficinas municipales.

Secretaria de Programación y Presupuesto, 1983, **X Censo General de Población y Vivienda, 1980**.

----- (1992), **XI Censo General de Población y Vivienda, 1990**.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2002, **XII Censo General de Población y Vivienda, 2000**.

Periódicos **La Jornada**, **Sol del Pacífico**, **Noroeste**.

Anexo 1: Población e Índices de Crecimiento Intercensal por Municipio 1930-2000.

Mcpio/Año	1930	%	1940	%	1950	%	1960	%	1970	%	1980	%
Ahome	30,394		39,208	2.6	60,175	4.4	89,593	4.1	164,719	6.3	254,681	4.4
Angostura	9,113		9,515	0.4	10,512	1	12,631	1.8	29,309	8.8	44,529	4.3
El Fuerte	25,849		32,558	2.3	40,406	2.2	44,674	1.1	61,558	3.3	81,330	2.8
Guasave	26,940		36,960	3.2	54,631	4	91,024	5.2	149,663	5.1	221,139	4
Salv.Alvarado									29,046	**	52,079	6
Badiraguato	22,258		26,505	1.8	27,615	0.4	28,138	0.2	29,252	0.4	39,170	3
Choix	14,565		22,753	4.6	27,939	2.1	21,541	-2.6	26,859	2.2	32,522	1.9
Mocorito	29,330		36,797	2.3	44,256	2.2	55,256	2.2	49,025	-1.2	59,687	2
Sinaloa de Ley	27,617		35,693	2.6	42,784	1.8	49,886	1.5	52,942	0.6	80,820	4.3
Navolato												1
Culiacán	71,348		93,346	2.7	147,106	4.6	208,982	3.6	360,412	5.6	560,011	4.5
Elota	5,911		7,138	1.9	8,765	2.1	12,290	3.4	17,572	3.7	24,766	3.5
Cósala	12,940		15,075	1.5	13,366	-1.2	14,578	0.9	13,578	-0.6	18,184	2.9
Concordia	18,045		16,614	-0.8	19,176	1.4	21,175	1	20,977	-0.1	23,742	1.3
Escuinapa	6,019		10,232	5.4	14,949	3.9	17,994	1.9	30,807	5.5	37,666	2
Mazatlán	54,339		63,298	1.5	76,866	2	112,619	3.9	167,616	4.1	249,988	4.1
Rosario	24,181		26,017	0.7	27,303	0.5	34,881	2.5	39,728	1.3	44,740	1.2
San Ignacio	16,769		21,112	2.3	19,482	-0.8	23,212	1.7	23,332	0.05	24,825	0.6
ESTADO	395,618		492,821	2.2	635,681	2.5	838,404	2.8	1,266,528	4.21	1,849,879	3.8
				2		7						6
PAIS		1.75		2.68		3.0		3.4		3.2		2
						6						

FUENTE: Censos de Población y Vivienda de los años respectivos. tomados de monografías municipales.

*NOTA: El Municipio de Navolato se desprendió del de Culiacán en los años 80.

**NOTA: El Municipio de Salvador Alvarado se desprendió del de Mocorito en los 60.

Referencia electrónica:
http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/ponencias/9_2.pdf